

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 30 de MARZO DEL 2015

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2015, siendo las 16H00pm, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, junta realizada en la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, Calle La Colonia Oe6-126 y Carapungo. Se reunieron el cien por ciento del capital pagado de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLAUPET CIA.LTDA., compuesto por los siguientes socios:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
PETER UGOCHUKWU EZE	114.303,75
CLAUDIA MIRELA DABACAN	109.821,25
TOTAL	224.125,00

La Junta se reúne con el fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio del 2015 y apropiación de reserva legal.

Se designa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios al Sr. Peter Ugochukwu Eze, como Secretaria de la presente Junta a la Sra. Claudia Mirela Dabacan, por tanto se procede a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2015; a lo cual, los Socios conocen el Informe presentado por la Gerencia, en el cual se comunica que durante el ejercicio fiscal 2015, si bien se obtuvo una utilidad superior a la del año anterior, se sugiere que para el siguiente ejercicio

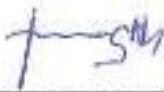
fiscal se concentren mayores esfuerzos para incrementar las ventas especialmente en lo que se refiere a la fibra adquirida en agosto del 2015 y la adquisición de los pasivos que tienen la mayor demanda después del cable trishield. Se procede a la votación pertinente, se aprueba de forma unánime el Informe de Gerencia.

2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2015; a lo cual, los socios manifiestan conocer los Balances tanto de Situación Financiera como de Pérdidas y Ganancias y deciden aceptarlos en todas sus partes de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES vigentes.

3. Por aprobación de la Junta de socios se realiza la apropiación de la Reserva legal en el porcentaje del 5%

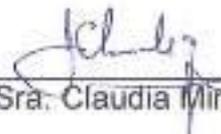
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2015; sobre este punto se presentó a la junta en pleno, los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2015, los cuales fueron conocidos por los miembros de la Junta, los mismos que decidieron por el momento, no disponer de las utilidades debido a la liquidez que tiene actualmente la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17H30pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Peter Ugochukwu Eze

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS
IMPORTADORA EXPORTADORA
CLAUPET CIA.LTDA.
SOCIO**



Sra. Claudia Mirela Dabacan

**SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS
IMPORTADORA EXPORTADORA
CLAUPET CIA.LTDA
SOCIA**